

República De Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal
Con Funcion De Conocimiento
Cunday Tolima

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO.

Cunday Tolima, ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular 2014-00022

Banco de Bogotá contra Arnulfo Sánchez Rincón

Estése en lo dicho en auto de la fecha dentro del cuaderno uno, por lo tanto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Cancelar las medidas cautelares relacionadas en auto de ocho (8) de mayo de 2015 folio 6 cdno 2 y demás consecuenciales.

SEGUNDO: Hasta la presente se observa que no hay en el expediente solicitudes por resolver relacionadas con embargo por remanentes u otras.

Oportunamente ARCHIVESE.

Notifiquese y Cúmplase

La Juez,

Flor Yolanda Rodríguez Hernández

fyrh